



Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, IIAP, fortalece su presencia en el Departamento de Amazonas

El 29 de enero, la población del departamento de Amazonas ha recibido la noticia de la inauguración de la nueva oficina del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, IIAP, ubicada en la capital del departamento "Chachapoyas".

El IIAP, consciente de que los esfuerzos conjuntos y alianzas con diversas instituciones son fundamentales para contribuir a mejorar la calidad de vida de los pueblos amazónicos, ha instalado esta nueva oficina en forma conjunta con la ONG Naturaleza y Cultura Internacional, NCI, con quien viene desarrollando diversos proyectos conjuntos en la amazonía peruana.

El Presidente del Gobierno Regional de Amazonas Ing. Oscar Altamirano Quispe, hizo entrega al Presidente del IIAP, Msc. Blgo. Luiz Campos Baca, la Ordenanza Regional que aprueba la Zonificación Ecológica y Económica de Amazonas. El IIAP desde hace más de 3 años ha venido impulsando y desarrollando esta importante herramienta de gestión a través de la Comisión Ambiental Regional.

Adicionalmente y con el objetivo de seguir trabajando con las poblaciones locales, el Presidente del IIAP, firmo convenio marco con la Municipalidad Distrital de Shipasbamba, afín de apoyar en las áreas de educación ambiental y piscicultura.

Dentro de las estrategias y actividades a desarrollar por esta nueva oficina destacan el fortalecimiento a los proyectos de piscicultura en las Provincias de Condorcanqui, Bagua y Utcubamba los cuales involucran activa y participativamente las poblaciones indígenas, el apoyo en la gestión de áreas protegidas en donde resaltan los trabajos que se vienen realizando desde hace dos años en la Provincia de Rodríguez de Mendoza en la parte alta de la cuenca del río Huamanpata, el proyecto de Zonificación Ecológica y Económica y Ordenamiento Territorial el cual viene logrando importantes avances, la instalación de una biblioteca de gran alcance tanto física como virtual, los proyectos de apoyo a la promoción y uso sostenible de plantas medicinales y a diversas opciones alternativas de frutales nativos y el apoyo a tesis y practicas profesionales dirigidos hacia alumnos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

